

# REGLAMENTO

## ARTICULO 1º ORGANIZA

El domingo 27 de Diciembre, a partir de las 11:00 horas, en la Plaza de la Corredera de San Martín de Valdeiglesias (Madrid), el Club Atletismo Valdeiglesias Martín Berlanas junto con el Ayuntamiento y Patronato Municipal de Deportes organiza su X Carrera Popular (Navideña) Luis Miguel Martin Berlanas.

## ARTICULO 2º INSCRIPCIONES

Las inscripciones de las categorías cadete, junior, sénior y veteranos se realizarán en el siguiente [enlace](#). La inscripción será gratuita para todas las categorías. Los corredores de estas categorías pueden recoger su dorsal en la carpa del club en la Plaza de la Corredera dos horas antes de la carrera.

El resto de categorías pueden inscribirse enviando el nombre y apellidos, DNI y fecha de nacimiento a la dirección de correo electrónico, [Valdeiglesias.martin.berlanas@gmail.com](mailto:Valdeiglesias.martin.berlanas@gmail.com). También se podrán inscribir el día de la competición hasta media hora antes de cada prueba en la carpa que se pondrá en la plaza de la Corredera.

## ARTICULO 3º HORARIOS Y DISTANCIAS

Las pruebas se realizarán según las categorías indicadas y siguiendo el orden marcado desde la hora del inicio de la prueba:

ORDEN	CATEGORIA	AÑO NACIMIENTO	DISTANCIA
11:00	<b>BENJAMIN fem.</b>	2006 y 2007	750
	<b>BENJAMIN masc.</b>	2006 y 2007	750
11:10	<b>ALEVIN fem.</b>	2004 y 2005	1000
	<b>ALEVIN masc.</b>	2004 y 2005	1000
11:20	<b>INFANTIL masc.</b>	2002 y 2003	2000
	<b>INFANTIL fem.</b>	2002 y 2003	2000
11:40	<b>CADETE masc.</b>	1999, 2000 y 2001	2500
	<b>CADETE fem.</b>	1999, 2000 y 2001	2500
	<b>JUNIOR masc.</b>	1996,1997 y1998	5000
	<b>JUNIOR fem.</b>	1996,1997 y1998	5000
	<b>SENIOR femenino</b>	De 1995 a 1975	5000
	<b>VETERANOS fem.</b>	1974 y anteriores	5000
	<b>SENIOR masculino</b>	De 1995 a 1975	5000
	<b>VETERANOS masc.</b>	1974 y anteriores	5000
12:20	<b>PREBENJ. masc.</b>	2008 y posteriores	300
	<b>PREBENJ. fem.</b>	2008 y posteriores	300



5 – El atleta que se reitere en protestas y desoiga las indicaciones del comité.

#### **ARTICULO 8º ASISTENCIA Y RESPONSABILIDAD**

La prueba contará con un seguro de accidentes para el atleta debidamente inscrito (capitales y coberturas establecidas en R.D. Deportivo 849/1993.) Asistencia médica de una ambulancia. La organización declina toda responsabilidad en los daños que los participantes puedan causar durante la prueba, tanto a sí mismos o derivar a terceros

#### **ARTICULO 9º ACEPTACIÓN DEL REGLAMENTO**

Todos los participantes por el hecho de tomar la salida en la carrera, aceptan el presente reglamento.